

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Oficinas de venta en POLO DE MEDIAN 17

Todo suscriptor que continúe en la suscripción desde el día 15 de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España... 1 pta. al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cént. línea  
... 0.10  
ESQUEMAS SEGUN TAMPAS  
No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

## Las corrientes de opinión:

Viva el político honrado!  
Este es el grito con que el pueblo murciano ha saludado al señor Cierri al pisar aquella noble y hospitalaria tierra.

Y ese viva que espontáneamente subido á los labios y que ha crujido en los aires resonando en distintos y dilatados ecos, es el brote de un sentimiento popular, tanto más enraizado y profundo, por cuanto nace de una convicción íntima y sincera.

Triunfar á través de las asechanzas y de las espesas brumas que ha rodeado la prensa sectaria, es un logro hasta hoy inconcebible.

Y tiene el pueblo una perspicacia que dilata los juicios, un algo de intuición en sus juicios, que difícilmente logra borrar las campañas difamantes de las artes rastroeras, por muy sutiles que sean.

Así se explica, que contra todos los obstáculos y contra todas esas maquinaciones de los que esgrimen su pluma en contra suya, no lleguen á perturbar esas *sarandajas* del odio, esos epítetos de la calumnia.

Las medianías, las vulgaridades, pierden al primer soplo del viento patriótico, en cambio los que van á los que llegan á las cumbres de la gloria social, es porque han sabido vencer todas las tormentas y los peligros de la espinosa senda del deber.

Difícilmente habrá en la Sociedad murciana haya sido más violentamente combatido, con más saña calumniadora y sin embargo, cada día con más relieve se ha ido marcando su figura, y los que al principio de la vida por falsas corrientes de opinión, han ido rindiéndose á la influencia y han aceptado el inapelable dictado de la realidad.

Las tormentas logran momentáneamente oscurecer el sol; pero con el tiempo hacen más que aumentar la claridad de verlo aparecer.

Las confabulaciones del odio, las maquinaciones de la calumnia formaron ese aparato torrencioso de pasados días, pero ya cesó de cesar la tempestad, y entre las primeras formadas para combatir al tiempo, á largos intervalos, brilla el sol de la justicia.

Las ansias distintas y motivos diversos, ráfagas vivísimas de su noble proceder herían la conciencia popular y con el último soplo de la malicia y la soberbia, brilló potente y vigoroso el sol de su civismo y de su portento.

En la opinión en Sevilla no se exterioriza ese sentimiento íntimo que embarga á la opinión española, y contra el cual se revuelven los murcielagos que en medio de su inseguro vuelo por las tinieblas del odio, les arrebató la luz esplendorosa que ilumina la conciencia nacional.

la brillante conferencia que sobre su personalidad artística y mérito de su obra dió el docto académico señor Pérez-Villamil y García, ampliando y añadiendo conceptos nuevos á las ideas desarrolladas no ha mucho tiempo por dicho señor desde la tribuna del Circo católico de nuestra ciudad, al par que ilustrándola con proyecciones de las más selectas obras salzillescas, necesarias para que, cuantos allí no las conocían, pudiesen afianzar el convencimiento de sus atinadas observaciones analíticas, con la admiración estética producida por la reproducción de aquellas.

Comenzando por relacionarla modestamente con las del señor Tormo sobre evolución de la escultura española, dadas del pasado año, y después de bello preámbulo fué entrando en el asunto de su disertación y señaló como los dos puntos capitales de su monografía, las fuentes de inspiración de Salzillo y el constitutivo esencial del inestimable valor de su obra.

Deshaciendo la crítica subjetiva, sentó las bases de un estudio objetivo y profundo sobre este escultor, afirmando que su naturalismo derivaba directamente de los viejos maestros españoles del XVI y XVII, singularmente de Gregorio Hernández, su inmunidad de la ambiente decadencia de su época, su ligero contacto con el neo clasicismo en algunas de sus imágenes, y entremezclando observaciones personalísimas y nuevas sobre la preexcelencia de sus tipos puramente humanos, como la cabeza de Judas sobre la de Jesús en el Prodigio, estudiando detenidamente las esculturas príncipes de los pasos, y señalando al ascético S. Jerónimo de la Noche, como el *capo-lavoro* del maestro. Interesó mucho la novedad de su recorrido iconográfico para demostrar que se debe al arte español la representación de S. Jerónimo en aspecto penitente, tan apropiado para los alardes anatómicos.

Del Belén de la colección Riquelme, también hizo detallada mención, comparándolo con los más célebres de las colecciones y museos de Europa, singularmente de Italia. Analizando la técnica de Salzillo y la significación tradicional de su imaginari polícroma, reveló el señor Villamil plétera de doc-

trina y erudición; su trabajo fué premiado con una justa ovación.

Huelga decir que el auditorio era escogidísimo sobre ser numeroso; pues vivas luego felicitarle á lo más significativo de la intelectualidad artística murciana.

Que la conferencia del señor Villamil es lo más positivo y enjundioso que se ha escrito hasta ahora sobre Salzillo, es indudable. Pero faltos nosotros de toda autoridad para hacer de ella el profundo juicio que requiere, solo nos limitamos á consignar la gratitud y el reconocimiento que desde ahora le debemos en Murcia, pues si en la madre redundan las glorias de los hijos, creemos que tanto antes el murciano ilustre Sr. García Alix escogiendo la labor de Salzillo como asunto para su discurso de recepción en la Academia de San Fernando, como ahora el ilustre murciano señor Villamil elevando en sitio tan visible y encumbrado la figura del gran escultor sobre un plinto de sólida forma y depurando sus excelencias, son acreedores al agradecimiento y la estimación de la ciudad que le sirvió de cuna.

S.

Madrid 8 Dobre.

## Desde Lorca

**Sufragios**

En sufragio del alma del señor Canalejas se está costando la comida diaria, durante el mes actual, en la Tienda Asilo, por disposición del señor alcalde.

También se celebraron funerales en la ex colegiata de San Patricio el día 12 del corriente con el mismo motivo.

**Entierro**

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del señor don Joaquín Gris García de la Chica, fallecido víctima de rápida y cruel enfermedad.

A su viuda doña Francisca Leonés á sus hijos y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

**Funerales**

Pasado mañana jueves se celebrará en el templo parroquial de San Mateo, la Hora Santa en memoria de la señorita María Monliá Parra, cuya prematura muerte ha sido tan sentida en esta población.

Corresponsal

10 XII 912.

## La Prensa y la opinión

Dice «La Epoca»:  
«Desde que se hizo pública la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en el pleito seguido por la representación de la señorita Musso contra «El Liberal», está recibiendo diariamente el señor La Cierva centenares de cartas y de telegramas de felicitación, firmados por personas de muy distintas esferas sociales y de muy opuestas ideas políticas, algunas de gran relieve entre las izquierdas.

Esas felicitaciones son un homenaje á la pericia del ilustre jurista-consulto, que es hoy día una de las representaciones más sólidas del Foro español; pero son también al propio tiempo, y el texto de ellas lo evidencia, una prueba elocuente de que la sociedad se sentía alarmada ante los rumbos emprendidos por algunos periódicos.

Constituye ya, por desgracia, una creencia muy general, la de que la libertad de la Prensa se ha trocado en intolerable licencia, porque no solo se predicán con el mayor descaro todas las rebeldías, sino que ni la vida privada, ni la honra de los ciudadanos, está á cubierto de los ataques de los periódicos; por esto, aun haciendo á «El Liberal» la justicia de reconocer que esa conducta no ha sido habitual en el citado colega, la sentencia ha sido recibida con viva satisfacción, no por el daño material que pueda inferir á dicho periódico, sino porque permite abrigar la esperanza de que la doctrina sentada por el Tribunal Supremo pueda contribuir á que la pluma del escritor se contenga en los límites debidos, que son los del respeto al derecho de los demás.

No hablaríamos de esto, si la campaña emprendida por algunos periódicos no nos obligase á ello. Pero al ver la actitud en que se colocan varios de nuestros colegas, creemos indispensable llamar la atención de cuantos aman verdaderamente á la Prensa, sobre las consecuencias que pueden engendrar ciertas exageraciones.

Es preciso que no nos hagamos ilusiones. Si nos empeñamos en que la Prensa sea un poder absoluto indiscutible é irresponsable; si per-

• EL MEJOR DESAYUNO ES EL...

CHOCOLATE AMATEUR  
MARCA LUNA  
CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL • NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR •  
EXIGID LA MARCA LUNA

sistimos en la corriente iniciada, y pretendemos que el periodista no tenga que reconocer límite alguno en el ejercicio de su derecho de crítico; si hacemos del periódico un arma contra todo y contra todos, y convertimos las columnas de los periódicos en vertedero de todas las malas pasiones, ¡ah!, la sociedad entera, que ya no nos tiene en gran estima por nuestras exageraciones y por nuestras demasías, concluirá por volverse contra nosotros.

La Prensa es una institución indispensable en todos los pueblos libres, mereces hora de respeto por los grandes servicios que presta, pero á condición de que no pretenda convertirse en un poder absoluto é irresponsable. Los periodistas somos unos ciudadanos como los demás, que debemos estar, y es absolutamente indispensable que estemos, sometidos á las leyes, y que tenemos la obligación de dar ejemplo de respeto al derecho de los demás.

Que no nos ciegue la pasión ó la soberbia.»

## Carta interesante

Hemos recibido la siguiente carta que por su interés publicamos, aun cuando nos abstenemos de hacer ningún comentario sobre la misma.

Banco de Cartagena.—Consejo de Administración.—9 de Diciembre de 1912.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el honor de comunicarle que este Consejo de Administración ha tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º. Hacer constar en acta el profundo sentimiento del Consejo por el fallecimiento del Consejero don Miguel Zapata, Marqués de Villalba de los Llanos, en el que ha perdido la institución uno de los más valiosos y entusiastas colaboradores.

2.º. Con objeto de recompensar los servicios prestados al Banco por su Director general don Joaquín Payá, nombrarle para cubrir la vacante producida por el señor Zapata, aprobando toda la gestión del señor Payá en la Dirección general, en la que con tanto celo y exactitud ha secundado las instrucciones del Consejo y de la Presidencia.

3.º. Cubrir la vacante que con este motivo deja el señor Payá nombrando Director general á don Casimiro Muñoz, que ha venido desempeñando el cargo de Subdirector á plena satisfacción del Consejo.

Con este motivo nos reiteramos de usted atentos seguros servidores, q. b. s. m., el Presidente del Consejo de Administración, Conde de Romanones.—Sr. Vicepresidente, Alejandro Delgado.—Sr. Vocal: Marqués de Villamejor, Alberto Thiebaut.—Sr. Vocal-Secretario, Damaso R. Arango.

## DESDE MULA

**Solemnidad religiosa**

Extraordinaria importancia ha revestido en estos días el solemne novenario organizado en la parroquia iglesia de Santo Domingo de Guzmán por la Asociación de Hijas y Siervas de María en honor de su excelsa madre la Inmaculada Concepción.

Como era de esperar, todas las tardes, la espaciosa nave del templo, adornada con gusto exquisito, profusamente iluminada y luciendo hermosas colgaduras, se ha visto apiñada por una concurrencia elegante, lujosa y distinguida, y muy singularmente en las del viernes, sábado y domingo, donde la belleza y filosofía de los discursos pronuncianados por el elocuente orador sagrado doctor don Jesús Romero García, canónigo de la Iglesia Catedral de Cartagena, contribuyeron á que la festividad de que nos ocupamos no pareciese aún más llena de magnificencia, si cabe, que las de los años anteriores.

El tema elegido por dicho señor y jamás expuesto por ningún otro orador en estos pulpitos, fué «El feminismo religioso, tal como lo entiende la Iglesia católica», desarrollado magistralmente con palabras claras, elocuentes y floridas y escuchado con unión religiosa.

El arte musical, en sus diversas manifestaciones y distintos géneros, consiguieron estuvo á la altura

## EL ATENEO DE MADRID

El elegante salón de actos de este centro, escenario por donde los actores colosos del arte suelen aparecer periódicamente, evocados por la magia de la crítica de los maestros españoles contemporáneos, la figura del genial escultor murciano ciñó anoche aureola de gloriosa consagración en una apoteosis de triunfo. Nos referimos á

—No estás de más, contestó Silvio; si aquí hay alguno de más, no soy vos.

Esto diciendo; el profesor se apoderó del brazo de su rival, y los se marcharon á gran paso.

Durante el camino, ninguno de los dos hablaba; el profesor, por que había dicho bastante, el ingeniero porque no sabía que decir.

Entrambos miraban á la ventana de Angela, donde el pañuelo blanco seguía prometiendo amor, pero de pronto se detuvieron, el pañuelo se retiraba lentamente de la persiana.

—¡Vaya! dijo el profesor á su compañero, ¡ya no os adora.

El ingeniero no contestó, y esperó sin moverse á que apareciera otra señal.

—¿Qué significa eso? preguntó Silvio cuando vió asomar un pañuelo rojo entre las varillas de la persiana.

—Significa que necesitaba hablarme.

—Me lo figuro; y ¿no os dice más?

—Me dice que me halle al pie de su ventana á media noche.

—No ireis, dijo el profesor con una severidad burlesca, que puso el colmo á la felicidad de su rival; os lo prohibo.

Quando llegaron á la casa no había vuelto

niero había titubeado mucho; pero como para casarse con una muchacha, conviene impedir ante todo que se case con otro, por eso le había escrito...

—¿No había consentido Angela?... no había tratado de disuadirlo?...

La pobre muchacha, dijo el ingeniero, no quería.

—¡Ah! ¿Y que quería la muchacha?

—Quería morir...

—¡Pobre muchacha! dijo Silvio; á los catorce años no se muere si se ha de casar á los quince.

—Pero yo, exclamó el ingeniero con aire de triunfo, os escribí á escondidas, y solo después de haberlo hecho lo confesé todo á la señorita. Silvio creyó poder adivinar fácilmente el resto.

—El resto se comprende, dijo; os figurásteis que yo vendría en seguida á ver y á tocar las ceceas.

El ingeniero decía que sí con la cabeza.

—¿Me esperáis hoy ó mañana?

El ingeniero continuaba significando que sí.

—¿Y habiais encargado á un amigo de Iglesias que os telegrafiara apenas apareciera?

que requiere el buen nombre del fesor don Manuel Garcia Ferrer.

El coro, al que podriamos llamarle coro de virgenes por hallarse formado con tan lindas, encantadoras y virtuosas hijas de la Asociacion como Teresita Valcarcel Resalt, Maria Martinez Romero, Isabelita y Maria Perea Martinez, Amperito y Seledad Castroverde L. de Guevara, Encarnacion Marmenda Perez y Consuelito Perez Moliner, nos recitó perfecto, agradable y delicioso, pues sus bien timbradas voces esparcidas por todos los ámbitos del templo, con delicado buen gusto, lograron cautivar á cuantos tuvimos el placer de escucharlas.

La función celebrada en la mañana del domingo, solemne y brillantísima, en donde el señor Romero Garcia, luciendo una vez más sus galas oratorias, entonó un himno glorioso y expresivo dedicado á enaltecer las glorias, pureza y virtudes de Maria.

Lo más fantástico y sorprendente del novenario ha sido la iluminación lucida en la tarde del domingo.

El efecto producido fué maravilloso, los millares de lucecillas artísticamente distribuidas, convirtieron el templo en un acua de oro y por un momento, los ojos de todos los fieles con igual entusiasmo que reverencia dirigieron hacia el altar mayor donde se destacaba magestuosa, rica de galas y esplendente de hermosura Maria Linauolada.

No quiero terminar estos deshilachados regionales sin felicitar á la asociacion de hijas y siervas de Maria y aplaudir caal se merece al Conductor don Manuel Martinez Durante, que con su actividad, ilustración y las generales simpatias de que goza en esta poblacion, ha conseguido dar el realce y esplendor que esta clase de cultos religiosos requiere para atraer cada dia más prosélitos á la iglesia católica, tan combatida por sus detractores.

El pleito de «El Liberal»

Tan pronto como se tuvo noticia en esta localidad del triunfo alcanzado por nuestro diputado don Juan de la Cierva, con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en este pleito, que tanto interés ha despertado en España entera, los comentarios todos han sido favorables, habiéndose apresurado tanto sus amigos politicos como particulares á dirigirlle expresivas cartas y telegramas de felicitación.

RITOMERO.

9 XII 1912.

Crónica de Madrid

EL JURISCONSULTO

Ya columbrareis que es el tema del dia la sentencia del Supremo en el pleito seguido contra «El Liberal». Nosotros atentamos siempre á las miradas de la bagatela mundana como á los serios, graves, problemas de la sociedad, queremos hoy enderezar nuestro comentario al sugestivo tema.

Nos place alternar las quisicosas del vivir callejero, las trapacerias de la politica cotidiana, los relumbros de las grandes sesiones parlamentarias, con la glosa de estos otros acontecimientos que conmueven á los hombres, con el elogio á las grandes figuras nacionales...

¿Será preciso que os hablemos de los triunfos forenses del primer abogado del foro hispano? ¿Oreis posible que en una erónica zafia, deshilvanada, mezquina, sepa nuestra pluma de periodistas aquilatar los méritos de ese gran juriscusulto; de ese inmenso juriscusulto que se llama don Juan de la Cierva? No; claro que no. Ni necesitamos que nosotros avivemos vuestra memoria, ni nuestra tarea ha de ser la impropia, la prolija tarea de enunciar triunfos, de acumular glorias sobre la historia forense del Sr. Cierva...

Lo que queremos deciros, lo que tenemos que deciros porque es la impresión unánime, la voz pública,

es que el último, el reciente triunfo del Sr. Cierva ha sido como la apoteosis de su carrera triunfal. Ha sido, además, el triunfo de una sana doctrina jurídica, de un sentido ético social que el Sr. Cierva ha tremolado, magnánimo, al frente de su informe luminoso.

Y ved, lectores fraternos, como la obra del juriscusulto ha llevado aparejada la labor del sociólogo, la obra del estadista. Nada más lejos del pleito famoso, que la cuestión política; nada más ajeno á su tramitación que la pasión política. Y sin embargo, nada más decisivo—de hoy en adelante—para un aspecto de la politica, quizá el más peliagudo, que la sentencia del Supremo favorable á la doctrina sustentada por el Sr. Cierva.

¡Albricias! Que en este caos de la revolución ha surgido una figura excelsa, la figura honorable, la figura apocalíptica, la noble figura del juriscusulto...

¡Albricias! Que en el mar tempestuoso de una Prensa que caminaba á la degeneración, de una Prensa ruin y malhadada, ha puesto paz la voz del alto sentido jurídico, del más acabado espíritu de equidad, de culto á la justicia.

¡Albricias! Que de hoy más, las injusticias más soeces de una Prensa canalla encontrarán en la jurisprudencia del Supremo el valladar poderoso que contenga la ola de oien, la sanción que haga juzgar el pecado bellaco.

¡Albricias! Sí, ¡albricias! porque todo eso fué obra de un juriscusulto eminente, porque todo fué debido á la voz sublime de una doctrina venerada, porque todo estuvo engendrado al calor de una inteligencia luminosa, de una voluntad férrea.

Y Madrid primero, España entera después, han pronunciado con respeto, con admiración, con orgullo el nombre precioso de un juriscusulto eminente. Y la historia gloriosa del foro ibero ha escrito en sus páginas un nuevo galardón. Y don Juan de la Cierva recibe plácemes de todos; sí, de todos los hombres. Mientras que los bellacos, los que nacieren para verter en las rotativas gigantescas la baba de su proceder ruin, pretenden cantar un responso á la libertad de la Prensa...

Cuando es lo cierto que el triunfo del Sr. Cierva ha sido la consagración solemne de la libertad verdadera y el anatema decisivo contra la apócrifa libertad, contra el vergonzoso libertinaje...

En el oceano impetuoso de una sociedad que camina á la hecatombe ha sonado una voz serena que acalla la marejada. En el horizonte gris de un caos que amenaza devastarlo todo, ha aparecido luminoso, clarísima, centelleante, la aurora de la esperanza...

La doctrina sublime de un juriscusulto preclaro, ha sido consagra-

da en los esgrados lares de la justicia se ejerce, ha sido escrita en los libros santos de se esculpen las leyes...

Luis de Galinsaga.

De «El Eco de Cartagena».

Fuente-Alamo

Novenario

Se ha celebrado este año con gran brillantez el novenario en honor de la Inmaculada Concepcion.

En la función se cantó la misa á tres voces de Calahorra.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro señor Cura, el que cantó las glorias de Maria brillantemente.

La nota saliente de esta función ha sido la procesión, la que recorrió las principales calles de la población triunfalmente, habiendo asistido en realidad todo el pueblo, presidiendo las autoridades. Daban escolta á la Reina de los Cielos cuatro guardias civiles de gala. Abrian la carrera una pareja de carabineros á caballo, al mando del señor Alvarez. Se ha estrenado un bonito esta darte, el que ha sido llevado por la presidenta de la Asociación de Hijas de Maria llevando las cintas varias asociadas.

Durante la carrera se cantó una solemne salve por todas las Hijas de Maria acompañando la banda de música de este pueblo. Nuestra echorabuena á tan simpática asociación, como también á nuestro señor Cura, señor Lafuente, por la buena dirección de estos cultos.

Corresponsal.

8-12-1912.

AL VUELO

(En la Plaza de Fontes)

- ¿Es el Gobernador interino? -Así parece. -¿Qué trae á la Diputación? -No trae. ¿No ves que sale? -Entonces ¿qué se lleva? -Lo que el negro del sermón... -¿Cómo es ese? -Pues nada; que venia á presidir la Comisión Provincial... -¿Eso es celo! Con razón dice hoy Torral que es hombre de iniciativa. -¿Ya lo creo! No es vana ostentación del cargo. ¡Es deseo de llenar todos los deberes!... -¿A qué viene esa reticencia? -¿Reticencia? Al contrario; hondo disgusto. -¿Por qué? -Porque su puntualidad no merecia tal revés de la fortuna. -¿Qué ha ocurrido? -Nada, que hoy debia reunirse la Comisión Provincial para el nombramiento de médicos de la Comisión mixta. -¿Habia candidatos?

—Ya lo creo, como propietario un denegata y como suplente un ferrouxista.

- ¿Un ferrouxista? -¿Lo extrañas? -No á fé mia. ¿Qué cosas, como esas se ven á docenas! ¿A qué hasido debida la falta de número? -A una fatalidad, chico: Figurate que se le ha ocurrido tomar un café con leche á los señores Narbona, Marin y Borda, momentos antes de la sesión. -Y ¿se han indispuesto? -Pero con indisposición tan repentina que se habia pensado en los médicos. -Me lo explico. ¿Seria la leche..? -Sí, leche averiada; pero que han producido una contrariedad y no pequeña. -¿Ya lo creo! Y ¿cómo andaban de número? -Empatados. El voto del Gobernador interino decidia. -¿Vamos; ¿que él iba por el empate...? -Sí, por el empate, que ha resultado con pata.

Audiencia

- Señalamientos para el dia 12: Sección primera Juicios orales. Una causa del juzgado de Cartagena por juegos prohibidos contra Antonio Palazón y 24 más. Letrado señor Linares, procurador señor Bermudez. Sección segunda Una causa procedente del juzgado de Totana, por disparo contra Edmardo Martinez. Letrado señor Wamba, procurador señor Garcia Angosto. Otra del juzgado de Lorea por disparo contra Blas Tomás Pérez. Letrado señor Marques, procurador señor Clemencin.

DESDE FORTUNA

Ropero de la Purísima

Sr. Director de EL TIEMPO. Muy Sr. mio: Lo ofrecido es deuda, prometí á usted darle cuenta del resultado de este incipiente Ropero y justo es que abusando de su amabilidad cumpla mi palabra, y aunque brevemente, le envíe á usted una pequeña reseña del acto. Después de doce dias de misión catequística y bien preparados y dispuestos los pobres que habian de recibir las prendas del Ropero de la Purísima llegó este hermoso dia y fué verdaderamente conmovedora la fiesta que en la espaciosa iglesia de este pueblo se celebró. A las ocho en punto empezó la función viéndose el templo lleno de pobres que con el mayor recogimiento oyeron la Misa. El señor cura, haciendo gala de su oratoria, predicó un buen sermón alusivo al acto y en honor á la titular Patrona de este pueblo y Patrona también de este Ropero, el cual fué escuchado con gran atención por todos los fieles.

EN SUFRACIO DEL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Antonia Musso y Moreno VIUDA DE ESCOLA (Q. E. P. D.) Se celebrarán misas de media en media hora hoy 12, en la iglesia de la Purísima, donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado. La familia de la finada, RUEGA á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios su alma, por lo que les quedará reconocida. Murcia 12 de Diciembre de 1912.

Los únicos MOTORES de gas «OTTO», legítimos son los construidos por la Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania) llevando la Marca de fábrica para Gas Pobre de: antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc. para petr. leo, bencina, gasolina, motonafita, creosota y demás aceites pesados. (Motor Diesel) 435 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo. Capital invertido: 42.000.000 de francos, 3.700 operarios solo en los talleres de Deutz. Unicos concesionarios para España y Portugal BARCELONA Paseo de Gracia, 20 Langen y C.ª, S. en C. Calle Victoria, 9 MADRID

Conflicto en Cartagena En la vecina ciudad la cuestión del reparto vecinal sustitutivo del impuesto de Consumos ha originado un conflicto que, de no solucionarse pronto, puede tener bastante gravedad. La causa es por querer el Ayuntamiento incluir en el reparto vecinal á los generales, jefes y oficiales de aquella guarnición. Los perjudicados protestaron de ello y acudieron en queja á las autoridades del Ejército. El ministro de la Guerra estimando justa la pretensión, se ha dirigido á su compañero el de Gobernación para que impida que el Ayuntamiento de Cartagena incluya en el reparto vecinal sustitutivo de los Consumos á los generales, jefes y oficiales de aquella guarnición. Queda de usted con este motivo muy afectísima, C. T. de M.

El Tratado franco-español (Por telégrafo) Habla Romanones 11.—A las 8 1/2 h. Romanones nos ha dicho que mañana comenzará en el Congreso la discusión del Tratado franco-español. Algunos periodistas le llamaron la atención sobre la manifestación de un exministro de que resultó poco airoso aprobar el convenio el parlamento español y no aprobarlo el parlamento francés. Esto, replicó el conde, significó el procedimiento racional, no se objetó de temor aunque se apruebe en la Cámara francesa, porque falta todavía la Cámara española, porque falta todavía la Cámara regia. Según el conde, en el Senado habrá poca discusión, en dos ó tres sesiones quedará aprobado.



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 82

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Desarrollo de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carretería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciense

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y ALMACEN DE CEMENTOS

MURCIA y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Escuela: y ensería, 22 MEROLA

Completos y variados catálogos. -- Máquinas garantizadas -- Premios en

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

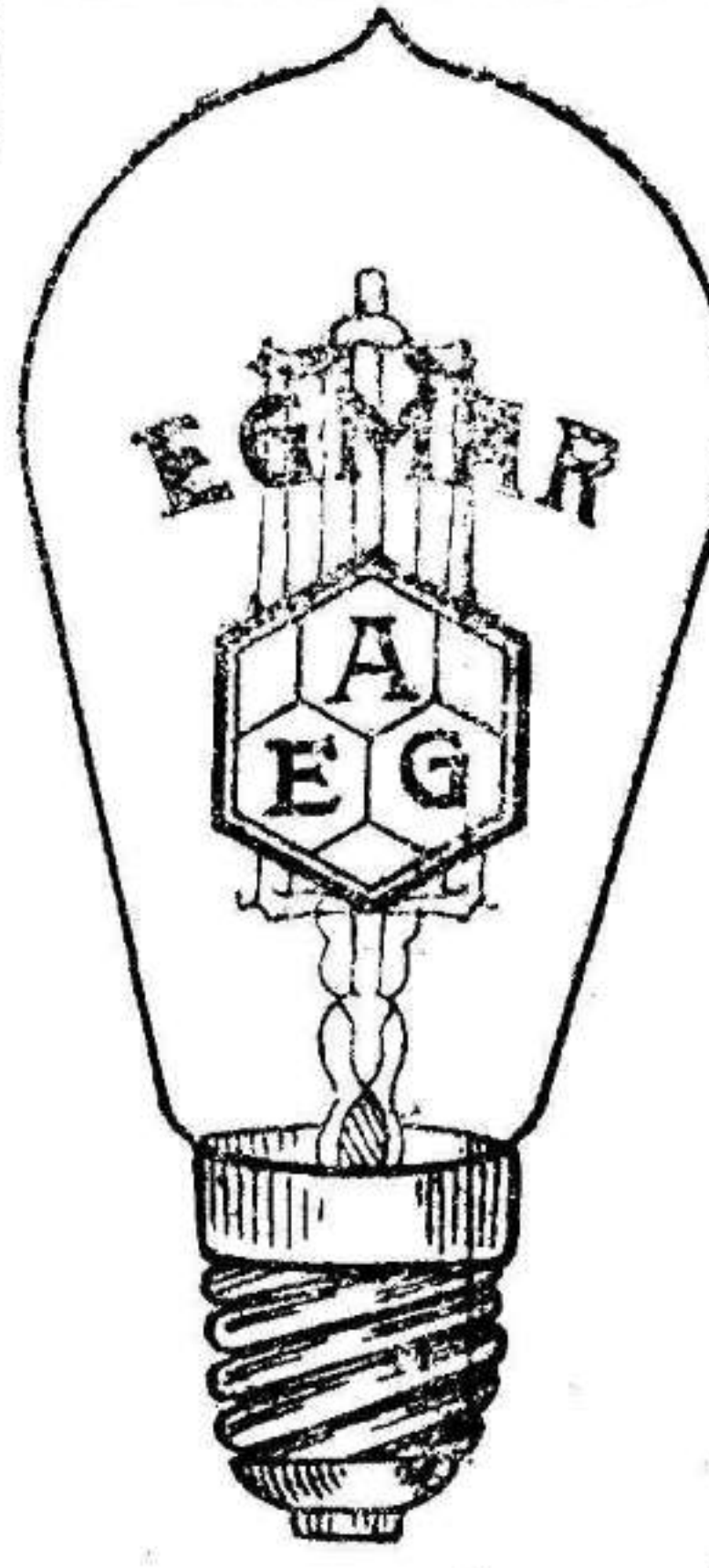
Juan Bernal ó hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD**  
y **DE LA BELLEZA**  
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Disque la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y colorado natural y terso por el uso de esta agua. Quitando el defecto de la piel devolviéndole la suavidad y frescura de la juventud. En su uso de medio litro seis veces al día.  
Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

# EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva sumarea en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

**SUPERIOR en ECONOMIA de fluido.**  
**SUPERIOR en SOLIDEZ,** única resistiendo las más fuertes sacudidas.  
**SUPERIOR en DURACION.**

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.



## DE FILAMENTO ESTIRADO

## INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, II, MADRID

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1898  
PRIMERA MEDALLA: Exposición de Industrias de Madrid 1902  
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Barcelona 1904

Superfrotador. -- Filtrado de aceites. -- Males de pintura. -- Enlase de amoníaco. -- Pulido de metales. -- Glicerina. -- Aceite sulfúrico anhídrido. -- Ácido sulfúrico concentrado. -- Ácido nítrico. -- Ácido acético.

Laboratorios para el análisis completo de los tejidos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agrario importante para el empleo racional de abonos, bajo el sistema de cultivo del momento.

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Atenciones especiales para la Sociedad la Guía práctica española para las industrias de las industrias, y vender a las industrias para sus análisis. -- Dirección: Villanueva II, Madrid.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-COBERGUE, MURCIA

## AGUA DEL CAIRO

Unico depósito en la provincia Baza Murciano. -- Murcia y Cartagena

## Pablo Martínez Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionados, -- Bobinas conteras y rápidas para bordar, ACCESORIOS para bordar y ENHEBILAZA GRATIS Y A DOMICILIO, -- Máquinas de hacer botones y toda clase de punto -- Placas sueltas para todos los sistemas de un quince. -- Máquinas de bordar -- Llaveros de mano y de madera. -- VENTAS A PURO.

Murcia--Sagasta. 82, 84 y 86

## La Catalana CALVICIE

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Garantías	Pta.	Cts.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
	Reservado	1.000.000
Reservas Técnicas y de garantía		1.035.479,69
Primas anuales del último ejercicio		2.418.578-12
Siniestros satisfechos		14.015.88-83
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.		

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monverde, Santa Teresa 2.

## Tarjetas de visita. Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

## No mas purgas Supositorios VICTORIA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil. 3.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimuladora de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1,50. Depósito en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

## Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Meisa, Torpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quisieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. -- Mucho cuidado con las imitaciones.

## Brugarolas y compañía Gran fabrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos y otros materiales de construcción Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA. -- Este casa fabrica única y exclusivamente con los cementos Lafarge.

## DENTICINA ATIENZA MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda enfermedad difícil. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA. Su precio, ptas. 1'50. Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lora y Orta José Antonio Pomares, Campos, 5, a quien se le harán los pedidos. -- Vestido de España a su autor Ginec Atienza Yagües, farmacéutico, Madrid.